



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

02 OCT 2023

1759

Santo Domingo, República Dominicana
02 de octubre del 2023.

Señor:
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de la Administración Pública (MAP)

Distinguido Licdo. Castillo Lugo:

Cortésmente, después de un afectuoso saludo, tengo a bien remitirle la certificación de no pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales y/o vacaciones no disfrutadas, para los 06 ex empleados de esta Superintendencia de Seguros correspondientes al año 2023, por un monto total de RD\$ 535,574.29 (quinientos treinta y cinco mil quinientos setenta y cuatro con 29/100).

Anexo: Certificación de No Pagos Pendientes.

Atentamente,



Licda. Josefa A. Castillo Rodríguez
Superintendente de Seguros





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio, hacemos constar que esta Superintendencia de Seguros no tiene pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales y/o vacaciones no disfrutadas, con los ex empleados que se encuentran en el listado anexo.

Dado en Santo Domingo, D. N. a los 29 días del mes de septiembre del año 2023.


Lic. Domingo Castro
Director Financiero

